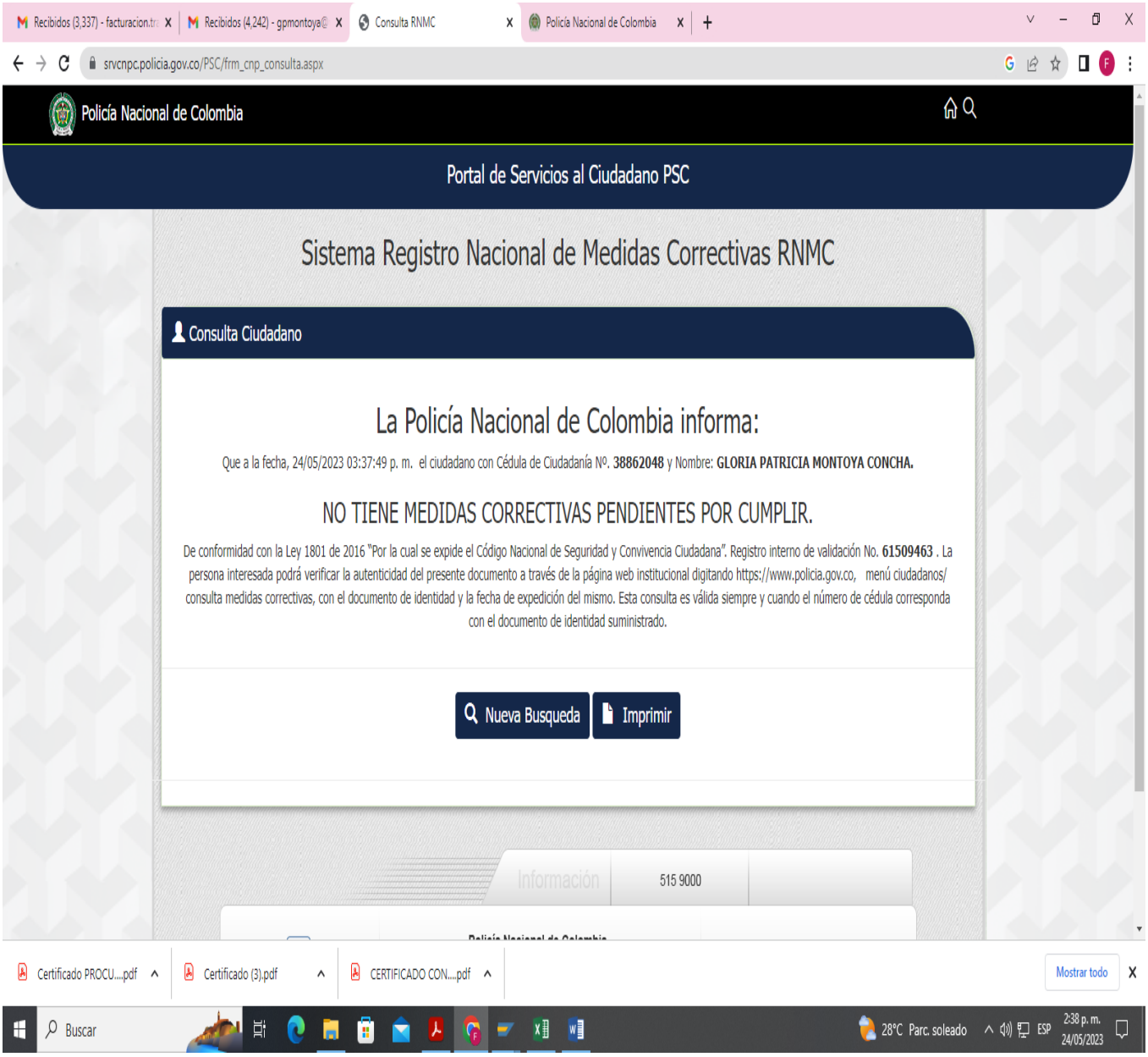
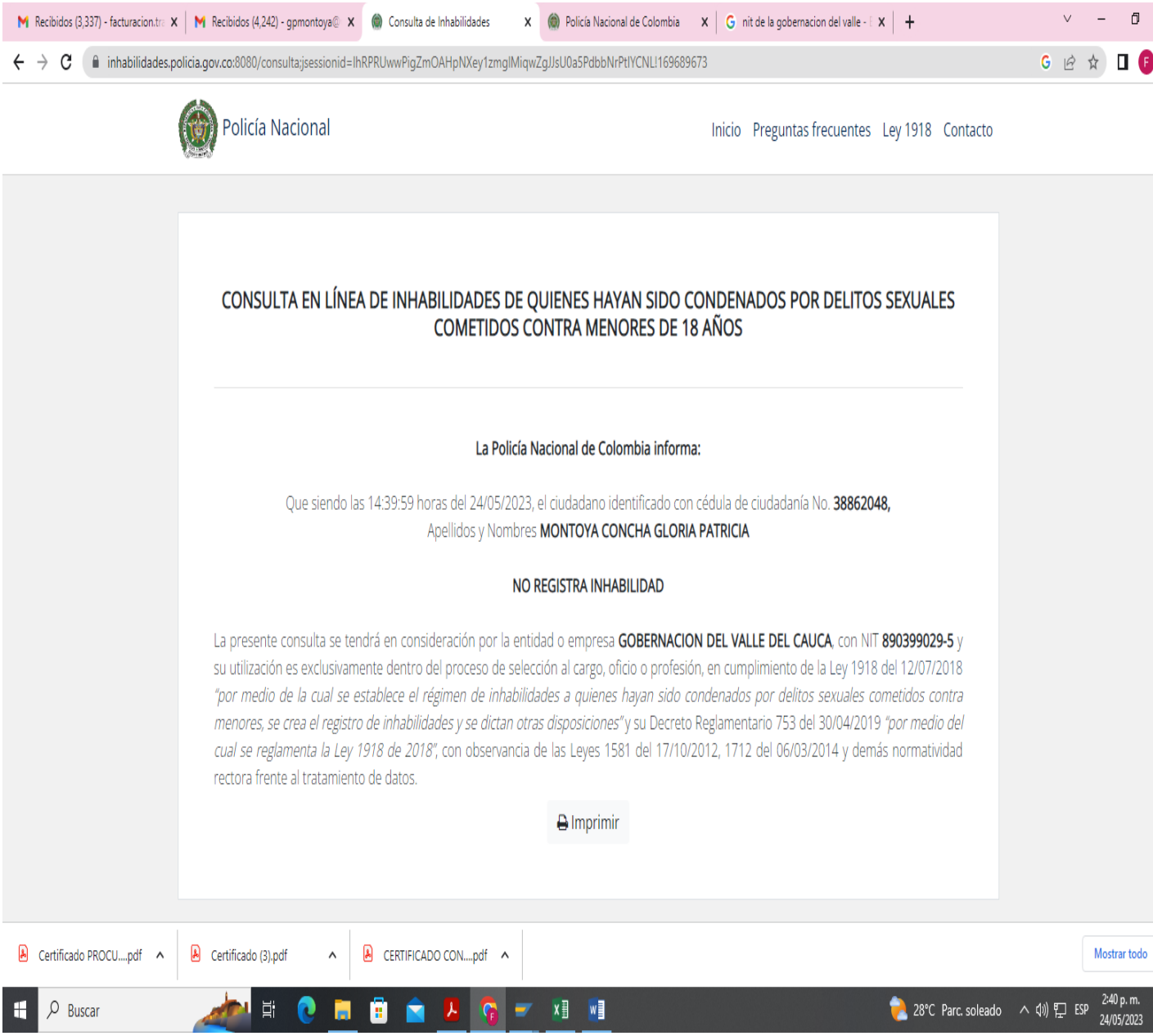

Recibidos (3,337) - facturacion.tr
Recibidos (4,242) - gpmontoya@
Nueva pestaña
Policía Nacional de Colombia
antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:35:20 PM horas del 24/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 38862048
Apellidos y Nombres: MONTOYA CONCHA GLORIA PATRICIA
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Certificado PROCU....pdf
Certificado (3).pdf
CERTIFICADO CON....pdf
Mostrar todo
Buscar
28°C Parc. soleado
ESP
2:35 p. m.
24/05/2023


Recibidos (3,337) - facturacion.tr
Recibidos (4,242) - gpmontoya@
Consulta RNMC
Policía Nacional de Colombia
srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 24/05/2023 03:37:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 38862048 y Nombre: GLORIA PATRICIA MONTOYA CONCHA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 61509463 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Información
515 9000
Certificado PROCU....pdf
Certificado (3).pdf
CERTIFICADO CON....pdf
Mostrar todo
Buscar
28°C Parc. soleado
ESP
2:38 p. m.
24/05/2023


Recibidos (3,337) - facturacion.tr
Recibidos (4,242) - gpmontoya@
Consulta de Inhabilidades
Policía Nacional de Colombia
nit de la gobernacion del valle -
inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta;jsessionid=IhRPRUwwPigZmOAHpNXey1zmgIMiqwZgJJsU0a5PdbbNrPtIYCNL!169689673
Policía Nacional
Inicio
Preguntas frecuentes
Ley 1918
Contacto
CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:39:59 horas del 24/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 38862048,
Apellidos y Nombres MONTOYA CONCHA GLORIA PATRICIA
NO REGISTRA INHABILIDAD
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT 890399029-5 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.
Imprimir
Certificado PROCU....pdf
Certificado (3).pdf
CERTIFICADO CON....pdf
Mostrar todo
Buscar
28°C Parc. soleado
ESP
2:40 p. m.
24/05/2023